

## BANDO MUNICIPAL

Se pone en conocimiento de todos los vecinos que, según se nos ha informado desde Salud Pública, se ha producido **un caso positivo de COVID-19 en Bohonal de los Montes**, pedanía de Helechosa.

Se están realizando pruebas PCR a todos los posibles contactos del infectado, en aras de localizar el alcance del contagio.

Por ello, se recuerda a todos aquellos posibles contactos que se han realizado prueba PCR, que deben permanecer durante un periodo de **10 días en aislamiento social**.

He resuelto aprobar el cierre del Ayuntamiento desde el 4 de septiembre hasta nueva orden, en aras de poder garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las medidas de higiene y seguridad que garanticen la salud de todos los ciudadanos.

Se podrán realizar todas las gestiones habituales, a través de los siguientes canales:

- e-mail: [ayuntamiento@helechosalosmontes.es](mailto:ayuntamiento@helechosalosmontes.es)
- Teléfono: 924 65 80 11»

Lo que se hace público para general conocimiento en Helechosa de los Montes el día 3 de septiembre de 2020.

La Alcaldesa Presidenta, D<sup>a</sup> Julia Sánchez Villa

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**